

CONCURSO No:
JUMAPAG/R33/06/2019

OBRA: CONSTRUCCION DEL SISTEMA INTEGRAL DE
SANEAMIENTO (PRIMERA ETAPA) EN LA COMUNIDAD DE
EL SACRIFICIO, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA

ACTA JUNTA ACLARACIONES Y MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACION

LUGAR Y FECHA: Guasave, Sinaloa a 16 de julio de 2019

Acta que se formula, siendo las 11:00 horas en el lugar y fecha citados, pertenecientes a la junta convocada por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave, en relación con la licitación y obras cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Licitación contenidos en las Instrucciones a los Contratistas, se reunieron en: La Dirección Técnica de la Junta Municipal de agua Potable y Alcantarillado de Guasave, ubicada en Canal diagonal entre Bulevar 20 de noviembre y canal alto C.P. 81101, Guasave, Sinaloa, con la intervención del C. Ing. Juan Manuel Medina Gerardo, representante del área responsable, las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la junta; con objeto de hacer las aclaraciones y en su caso las modificaciones necesarias a las bases de licitación en la preparación de las Proposiciones de la Licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma, preguntando y contestando lo que a continuación se indica:

Aclaración por parte de la Convocante


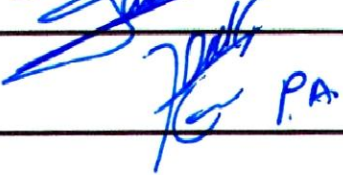


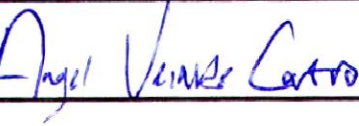
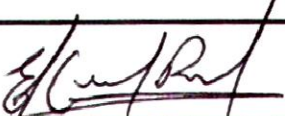
- a) En los conceptos de suministro y colocación de tubería de PVC de 8" ø serie 20, estos serán estimados por metro lineal efectivo instalado, así como también deberán de realizar las pruebas correspondientes como lo indicado en las especificaciones del proyecto.
- b) El los conceptos de excavación deberán de considerar los sondeos y posibles reparaciones en la red de agua potable y tomas domiciliarias.
- c) En todas las excavaciones realizadas deberán de colocar cinta preventiva a por lo menos a 30 cm arriba de lomo de tubería.
- d) Se le indica a las compañías que se le otorgara un anticipo del 40% para la presente obra.
- e) Se hace de su conocimiento a los licitantes que los planos que integran esta obra podrán ser entregados en hoja tamaño carta el día de la apertura.
- f) Los cambios en el proyecto inicialmente contratados serán autorizados únicamente por el área técnica a través del supervisor asignado para esta obra.

- g) Se recomienda leer cuidadosamente las bases y apegarse a sus indicaciones correspondientes

No hubo preguntas por parte de los licitantes:

Una vez aclaradas todas las dudas y asentando la indicaciones pertinentes y no habiendo otro asunto que tratar se firma de conformidad por cada una de los participantes en este acto.

POR LOS CONTRATISTAS, SERVIDORES PUBLICOS E INVITADOS REPRESENTANTES.

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO. RAZON SOCIAL O AREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS (EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL NUMERO)
1	ING. ALEJANDRA IBÓN VALDÉS ARELLANO GERENTE TECNICO	
2	ING. JUAN MANUEL MEDINA GERARDO CONTROL DE OBRAS Y LICITACIONES	
3	ING. AARON ISAAC ANGULO LOPEZ JEFE DEL DEPTO DE PROYECTOS	
4	C. CONSTRUCTORA VIGOVI, S.A. DE C.V.	
5	C. DURTER S.A. DE C.V.	
6	C. HERIBERTO LEYVA HIJAR	
7	C. JOSE DE JESUS GUTIERREZ ARMENTA	
8	C. <i>JOSE ANGELO RODRIGUEZ RODRIGUEZ</i> COOPERATIVA DE PRODUCCION BORQUIN CONSTRUCCIONES S.C. DE R.L. DE C.V.	
9	C. <i>Miguel Ezquerri Velazquez</i> CONSTRUCCIONES MOYUC, S.A. DE C.V.	
10	C. <i>ANGEL VACENIO JUANDE CASTRO</i> CONSTRUCBLOCK S.A. DE C.V.	
11	C. MATUTE, S.A. DE C.V.	
12	C. HIZA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	
13	C. <i>Edgar Garcia Reynoso</i> HYDROPOLYS EL MJUNDO DEL AGUA S.A. DE C.V.	

14	C. <i>Eliza Guerra</i> CHINOSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	<i>Eliza Guerra</i>
15	C. BHAEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
16	C. COMZUM-E, S.A. DE C.V.	
17	C. CONSTRUCTORA MADIVA, S.A. DE C.V.	
18	C. JGUZ CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
19	C. RAMON ENRIQUE ALCALDE FLORES	
20	C. JOFABI PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
21	C. ISARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
22	C. CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES CEFEL S.A. DE C.V.	
23	C. FHIDERCON S.A. DE C.V.	